



Piura, 13 de mayo del 2026

CARTA N° 011-2026-SBP-COMITÉ DE SELECCION

CONSORCIO MARIA AGUSTINA

Asunto : REMITO ACTA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Referencia: Resolución de Gerencia General N° 048-2026-SBP-GG

Por el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, y asimismo hacerle llegar **ACTA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** del Proceso De Contratación De La Convocatoria Para La Ejecución De La Obra: "CONSTRUCCIÓN DE 300 NICHOS MARIA AGUSTINA RIVAS LOPEZ II - "SOR AGUCHITA II" EN EL CEMENTERIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA", para su conocimiento y fines.

Lo que informo a Usted, para su conocimiento los fines correspondientes

Atentamente,



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
COMITE DE SELECCION
Nelly del Socorro Garcia Crisanto
PRESIDENTE

SRA. NELLY DEL SOCORRO GARCIA CRISANTO
Presidente del Comité Especial

C.c. Archivo

COMITÉ DE SELECCION